

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21973 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,318 l/s de agua procedente de dos (2) manantiales denominados "Barrocas", situados en la parroquia de Pexegueiro (San Miguel), término municipal de Tui (Pontevedra), con destino a riego. Expediente: A/36/14512.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 06/06/2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Comunidad de Regantes de Barrocas, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,318 l/s de agua procedente de dos (2) manantiales denominados "Barrocas", situados en la parroquia de Pexegueiro (San Miguel), término municipal de Tui (Pontevedra), con destino a riego.

Ourense, 10 de junio de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250028052-1